

**Structured Investments SICAV**  
*Société d'Investissement à Capital Variable*  
Domicilio social: 2-4, Rue Eugène Ruppert  
L-2453 Luxemburgo  
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el número B 124187

**Aviso a los Accionistas de  
Goldman Sachs EFI Long Short Risk Premia Portfolio  
con fecha de 4 de diciembre de 2015**

Este aviso es solo con fines de información. No es necesario acción alguna.

Los términos en mayúsculas utilizados en el presente documento tendrán el mismo significado que el establecido en el folleto base (el "**Folleto Base**") de Structured Investments SICAV (el "**Fondo Paraguas**") y el suplemento de Goldman Sachs EFI Long Short Risk Premia Portfolio (la "**Cartera**").

El consejo de administración del Fondo Paraguas (el "**Consejo de Administración**") le informa por la presente que está previsto que la Cartera alcance pronto el máximo nivel de activos bajo gestión determinado por el Consejo de Administración para la Cartera.

Por consiguiente, de acuerdo con las disposiciones del Folleto Base, con efectividad a partir del 10 de diciembre de 2015 (la "**Fecha efectiva**") y hasta nuevo aviso, el Consejo de Administración ha decidido cerrar la Cartera a suscripciones de nuevos inversores. Los Accionistas existentes en la Cartera todavía podrán solicitar suscripciones, hasta un importe máximo por Accionista de 100 000 dólares estadounidenses (o el importe equivalente en cualquier otra divisa) por Fecha de Suscripción, además de sus actuales posesiones en la Cartera a partir de la Fecha de Efectividad.

El Consejo de Administración puede en una fase posterior volver a aceptar solicitudes de suscripción de parte de nuevos inversores o eliminar la limitación de suscripciones posteriores de Accionistas existentes. En este caso, se informará a los Accionistas existentes.

El Consejo de Administración